



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta Reglamentadora de Servicio Público  
Negociado de Energía de Puerto Rico

### REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

13 de marzo de 2019, 2:00 P.M.

Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico  
268 Ave. Muñoz Rivera, Edificio World Plaza, Piso 8, San Juan, Puerto Rico

### ACTA

#### I. Apertura de la Reunión

La reunión ordinaria del Pleno del Negociado de Energía dio comienzo a las 2:13 p.m.

#### II. Verificación de Quórum

Estando presentes todos los miembros del Negociado se constituyó quórum.

Presentes:

Presidente: Edison Avilés Deliz

Comisionado Asociado: Ángel R. Rivera de la Cruz

Comisionada Asociada: Lillian Mateo Santos

Comisionado Asociado: Ferdinand Ramos Soegaard

Comisionado Asociado: José J. Palou Morales

#### III. Aprobación de la Agenda

La agenda fue aprobada por unanimidad de los presentes.

#### IV. Aprobación del Acta: Reunión Ordinaria del 5 de marzo de 2019

El acta de la reunión ordinaria celebrada el 5 de marzo de 2019 fue aprobada por unanimidad de los presentes.

#### V. Asuntos para Consideración del Pleno:



La Secretaria del Negociado, María del Mar Cintrón Alvarado, dio lectura a los asuntos ante la consideración del Pleno.

1. Moción informativa presentada por la Promovente, *Ana L. Rivera vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: NEPR-RV-2019-0037;
2. Moción para cumplir con Orden, presentada por la AEE, *Revisión de la Tarifa Inicial de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2015-0001/NEPR-AP-2018-0003;
3. Moción en Cumplimiento de Orden presentada por la AEE, *Marc Bejarano vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-RV-2017-0004;
4. Objeciones y Comentarios al Informe emitido por el Negociado de Energía, presentada por Sunnova, *Investigación sobre Sunnova Energy Corporation*, asunto: CEPR-IN-2016-0001;
5. Respuesta de *Sunnova Energy Corporation* y Solicitud para que se deje sin efecto el Aviso de Incumplimiento emitido por el Negociado de Energía, asunto: NEPR-AI-2019-0001;
6. Moción en Cumplimiento con Resolución y Orden, presentada por *GASNA 18P, LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0008;
7. Informe Operacional presentado por *San Fermín Solar Farm*, asunto: CEPR-CT-2016-0012
8. Moción informativa sobre situación con los sistemas de información, relacionada con la implementación de la tarifa de medición neta, presentada por la *Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2015-0001;
9. Informe de Ingresos Brutos, presentado por *San Fermín Solar Farm*, asunto: CEPR-CT-2016-0012;
10. Moción solicitando trato confidencial a documentos financieros, presentada por *SunE WMT PR2, LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0015;
11. Moción en Cumplimiento con Resolución y Orden de 5 de marzo de 2019, presentada por *SunE WMT PR2, LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0015;

#### **VI. Asuntos Informativos:**

El Comisionado Asociado Palou Morales dio lectura a los asuntos informativos del Negociado:

1. Resolución Final, *José G. Plumey Cruz vs. Autoridad de Energía Eléctrica*, asunto: CEPR-QR-2018-0006;
2. Resolución Final y Orden, *Maritza Camareno García vs. Autoridad de Energía Eléctrica*, asunto: CEPR-QR-2018-0069;
3. Resolución Final y Orden, *Stephanie Ladkani Cruz vs. Autoridad de Energía Eléctrica*, asunto: CEPR-RV-2018-0036;
4. Resolución y Orden, sobre cancelación de certificación como compañía proveedora de servicio eléctrico por disolución de la compañía, *HSEA PR ISLA SOLAR III, LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0003;
5. Resolución Final y Orden, *Gladys Fuentes Lozada vs. Autoridad de Energía Eléctrica*, asunto: CEPR-QR-2018-0018;
6. Resolución Final y Orden, *Lirio Rey Siaca vs. Autoridad de Energía Eléctrica*, asunto: CEPR-QR-2018-0019;
7. Resolución y Orden, imponiendo multa administrativa por incumplimiento en la presentación de informes operacionales, *PV Properties, Inc*, asunto: CEPR-CT-2016-0005;
8. Resolución y Orden, concediendo cinco (5) días para pagar por la radicación de los Informes Operacionales y de Ingresos brutos, *Horizon Energy, LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0004;
9. Comunicación sobre solicitud de aclaración de discrepancia en formularios presentados por Gasna 18P, LLC, asunto: CEPR-CT-2016-0008

## **VII. Casos Nuevos:**

La Secretaria del Negociado explicó que el Negociado ha recibido de ocho (8) casos nuevos desde la pasada reunión del Pleno. Esto para un total de doscientos sesenta (260) procedimientos activos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 144

Aprobaciones: 5

Revisiones Formales: 101

Investigaciones: 2

Misceláneos: 6

## Avisos de Incumplimiento: 2

La Secretaria explicó que del total de las querellas y revisiones formales de facturas solo diecinueve (19) están ante la consideración del Pleno, lo que significa que el Oficial Examinador ya rindió un Informe Final. A su vez, de esos diecinueve (19) procedimientos, cuatro (4) ya cuentan con un Informe aprobado por el Pleno y se encuentran en la etapa final de redacción de la Resolución Final. Los restantes casos se encuentran en distintas etapas de los procesos. Como de costumbre, la Secretaria invitó a los consumidores a acceder a la página electrónica del Negociado de manera que puedan obtener de primera mano el calendario de vista y el estatus de todos los procedimientos ante el Negociado, así como de las Resoluciones y Órdenes. De igual forma, exhortó a los consumidores a utilizar el Sistema de radicación en línea ya disponible a través del portal electrónico del Negociado.

### VIII. Asuntos nuevos

Presidente informó que el Negociado está evaluando dentro de los términos reglamentarios el Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico. Señaló además que el término para que el Negociado determine si la Autoridad cumplió con los requisitos reglamentarios de presentación vence el próximo viernes, 15 de marzo de 2019. De igual forma, anunció que en la misma fecha vence el término para publicar el Reglamento sobre las Cooperativas Eléctricas de Puerto Rico.

No hubo asuntos nuevos adicionales.

### IX. Clausura

A las 2:24 p.m. se dio por terminada la reunión.

### CERTIFICACIÓN

Certifico que el Pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico aprobó el Acta por mayoría de sus miembros hoy, 27 de marzo de 2019.



  
María del Mar Cintrón Alvarado  
Secretaria